DOÑA CATALINA BARRAGÁN MAGDALENO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA (CÓRDOBA)

HACE SABER

Tras las gestiones realizadas por este Ayuntamiento, el Equipo de la Policía Nacional encargado de la realización del DNI se personará en Cardeña el día 3 de marzo de 2023 para la renovación de los DNI de todas aquellas personas que así deseen hacerlo.

A tales efectos deberán inscribirse en el Ayuntamiento, en horario de apertura al público, con objeto de garantizar un número de 70 personas para que sea viable el traslado a Cardeña de dicho Equipo del DNI de la Policía Nacional.

Fechado y firmado electrónicamente.

Ayuntamiento de Cardeña, C/ Paseo de Andalucía, Nº 2, 14445 Cardeña (Córdoba), NIF P1401600J. www.cardena.es

Código seguro de verificación (CSV):
06B3 4300 CC86 7E17 07EA
06B34300CC867E1707EA
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.cardena.es/sede
Firmado por La Alcaldesa BARRAGAN MAGDALENO CATALINA el 25-11-2022
pie_firma_conto_dipu_01